



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

# DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

## CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

### TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN FINANZAS-CONTADOR PÚBLICO-AUDITOR.

#### TEMA:

“LA INESTABILIDAD FISCAL BASADA EN LA NORMATIVA TRIBUTARIA Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL SECTOR INDUSTRIAL EN LA ZONA CENTRO DEL PAÍS EN EL PERÍODO 2014 – 2017”

#### AUTORAS:

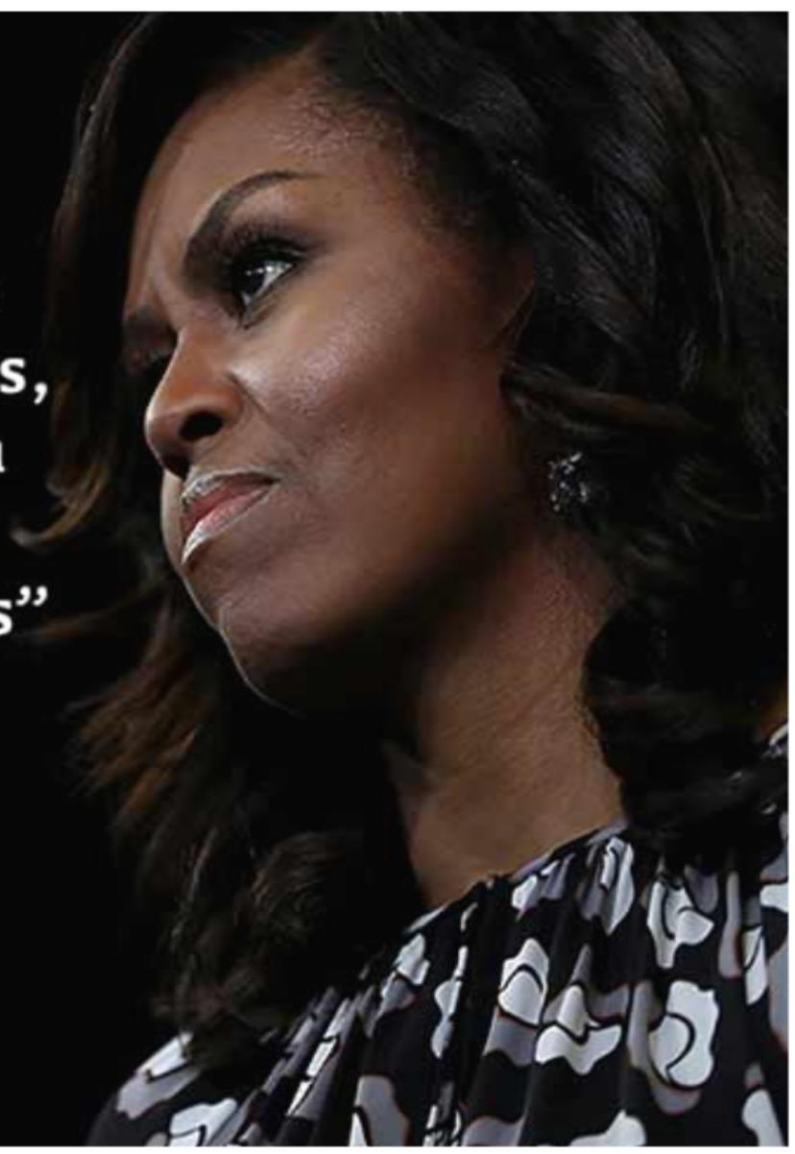
OCAPANA ALMACHI, DIANA CRISTINA  
VÁSQUEZ GUAMÁN, LUZ ELENA

#### DIRECTOR (A):

ING. CHANGO GALARZA, MARIELA CRISTINA

LATACUNGA, MARZO 2019



A close-up profile photograph of Michelle Obama, looking towards the left. She has dark, wavy hair and is wearing a black and white patterned top. The background is dark.

**“El éxito no se trata  
de cuánto dinero hagas,  
sino de la diferencia  
que haces en  
la vida de las personas”**

**-Michelle Obama-**



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

# AGENDA

Problema de Investigación

Marco Teórico

Metodología

Resultados de la Investigación

Comprobación de Hipótesis

Propuesta

Conclusiones y Recomendaciones





## MACRO: NIVEL MUNDIAL

Estados Unidos se prepara a las mayores reformas tributarias de los últimos 30 años. Sus propuestas incluyen recortar los impuestos corporativos y a la renta, y eliminar el impuesto a las herencias, que es pagado principalmente por el 10% más rico de los contribuyentes.



## MESO: NIVEL LATINOAMÉRICA

En México materia del Impuesto sobre la Renta (ISR) se presentó una reducción del 31% al 30% establecido para las personas físicas con ingresos de entre 25.510 y 38.265 euros anuales, eliminó el Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECO).

Un principio que convoca los demás principios y normas del sistema tributario a un único y fundamental objetivo: “la justicia” formal y material.



## MICRO: NIVEL ECUADOR

# **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**EFEECTO**

Deficiente adaptación de los contribuyentes a las nuevas reformas tributarias.

Incremento de impuestos y tarifas a los contribuyentes

Pérdida de Recursos

Reducida recaudación de tributos por el Estado

Cierre de empresas

**Reducción del Desarrollo Económico**

**PROBLEMA**

**Inestabilidad Fiscal**

**CAUSA**

**Cambios continuos de la normativa tributaria**

Inequidad fiscal

Evasión de impuestos

Deficiente cultura tributaria en los contribuyentes

Desconocimiento de incentivos tributarios

Endeudamiento Externo

**ÁRBOL DEL PROBLEMA**





La presente investigación persigue determinar los principales problemas que han surgido en el sector industrial de la zona centro del país, basados en las reformas tributarias.

Tiene como propósito alcanzar un análisis minucioso de la recaudación con las diferentes reformas tributarias establecidas en los últimos años.

Con el fin de determinar el grado de impacto y las diferentes estrategias que las industrias han optado con el fin de hacer frente a las reformas y que no perjudique al consumidor final.

**JUSTIFICACIÓN**



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



**Analizar la Inestabilidad Fiscal basada en la Normativa Tributaria con la finalidad de determinar su impacto en el desarrollo económico del Sector Industrial en la Zona Centro del País en el período 2014 – 2017.**

1. Desarrollar una revisión teórica de los cambios realizados a la Normativa Tributaria, en el periodo 2014 – 2017 a fin de estructurar una base conceptual que permita el desarrollo del trabajo de investigación.

2. Analizar la Normativa Tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos por el ente recaudador (SRI) en los últimos tres años.

4. Proponer cambios a la normativa vigente con propuestas dadas por los empresarios que contribuya a las necesidades y una estabilización en el sector industrial de la zona centro del país.

3. Determinar el impacto de la normativa tributaria mediante técnicas de recolección de datos que permitan conocer de fuente primaria la situación actual de las distintas empresas industriales de la zona centro.

**OBJETIVOS**



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

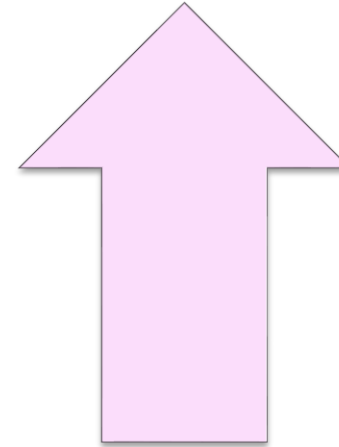
# VARIABLES

**Variable  
Independiente**

La Inestabilidad  
Fiscal

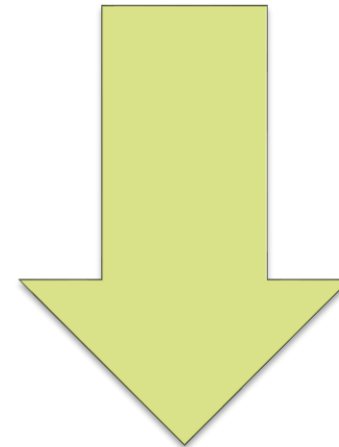
**Variable  
Dependiente**

Impacto en  
Desarrollo  
Económico



**Hipótesis Alternativa H1:**

¿La inestabilidad fiscal generó un impacto fiscal para el sector industrial de la zona centro del país, durante en el periodo 2014 – 2017?



**Hipótesis Nula H0:**

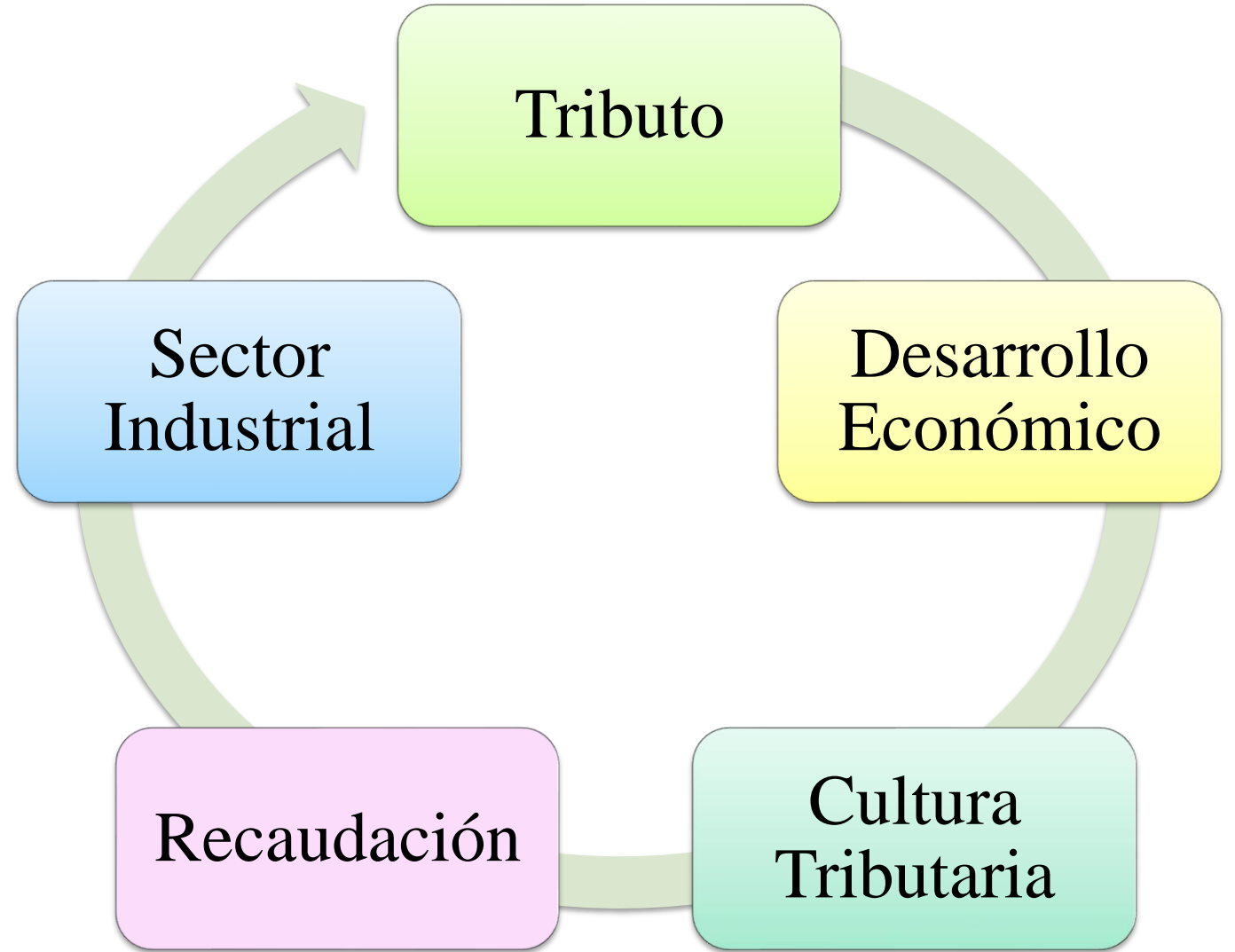
¿La inestabilidad fiscal no generó un impacto fiscal para el sector industrial de la zona centro del país, durante en el periodo 2014 – 2017?

# HIPÓTESIS



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

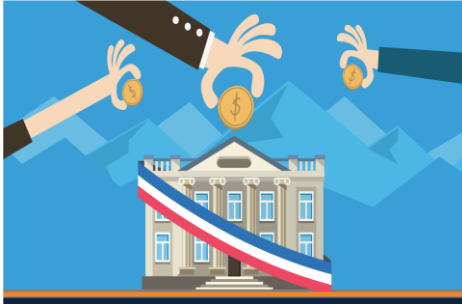




**MARCO TEÓRICO**

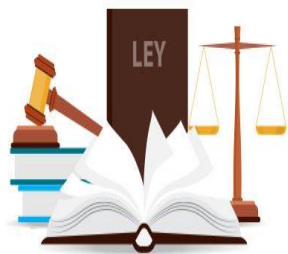


**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



La palabra tributo proviene de la voz latina tributum que significa carga, gravamen, imposición; la misma, que era utilizada en la antigua Roma hasta el año 168 antes de Cristo.

El Código tributario en sus inicios nace con la Ordenanza Tributaria Alemana de 1919 tal y como actualmente se concibe, las indemnizaciones a que fue sujeta la Alemania vencida de la primera guerra mundial en el Tratado de Versalles ordenaron al Estado germano a reconstruir su sistema tributario.



Art. 6.- Fines de los tributos.- Los tributos, además de ser medios para recaudar ingresos públicos, servirán como instrumento de política económica general, estimulando la inversión, la reinversión, el ahorro.

**TRIBUTO**



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

## Desarrollo Económico

- Castillo Martín (2011)
- Es un proceso integral, socioeconómico, que implica la expansión continua del potencial económico, el auto sostenimiento de esa expansión en el mejoramiento total de la sociedad.

## Cultura Tributaria

- Onofre , Aguirre R, & Murillo T (2017)
- La formación de la cultura tributaria está estrechamente referida a la calidad de la información disponible sobre lo político y a su implicación en la visión de la ciudadanía sobre el Estado y sus instituciones.

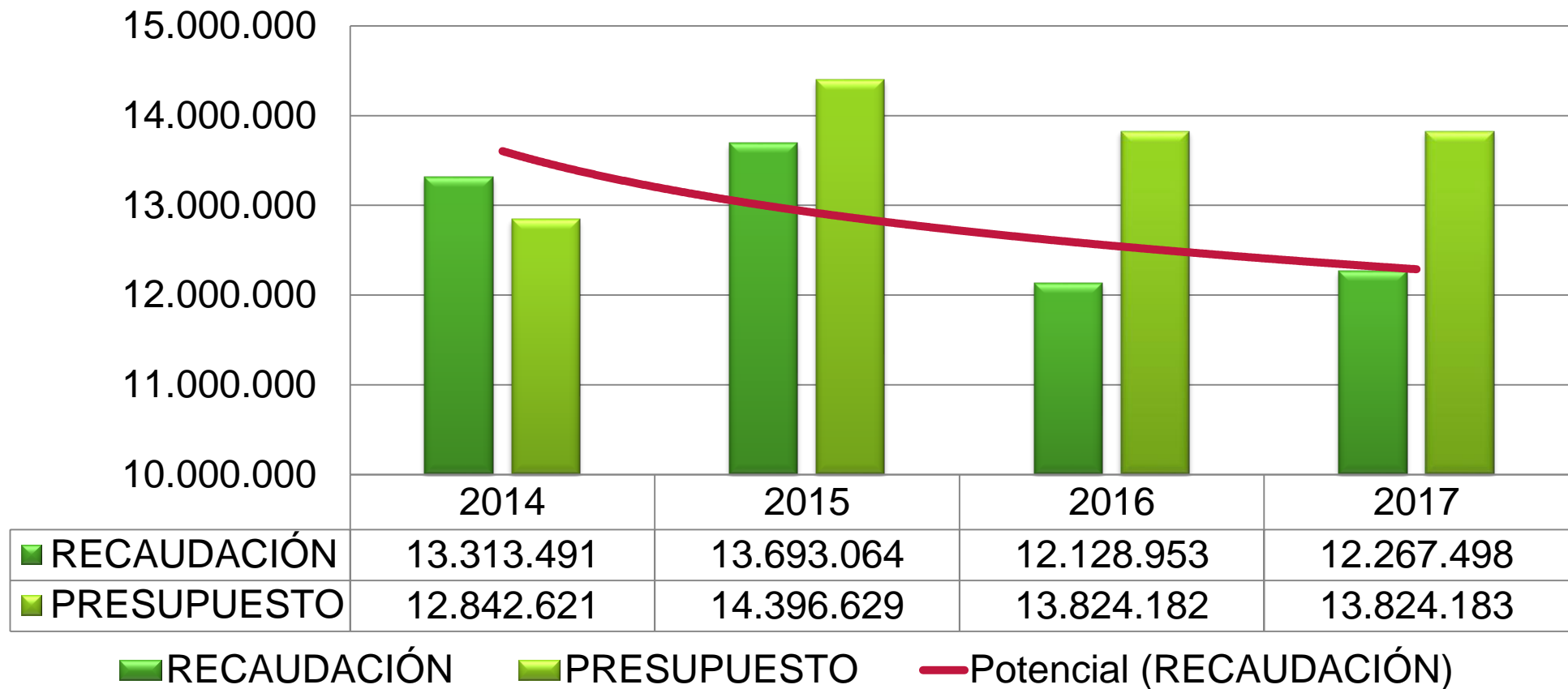
## Sector Industrial

- Asociación de Industrias Latinoamericanas (2016)
- Facilita la modernización de los países al recibir transferencia de tecnología y buenas prácticas en procesos productivos, y es, en general, el sector con mayor capacidad de inversión, usualmente de largo plazo, de innovación y de generación de empleo de calidad

**MARCO  
TEÓRICO**



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



*Figura .8* Evolución de la recaudación del SRI

**RECAUDACIÓN  
TRIBUTARIA**



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

## Modalidad de la Investigación

Investigación bibliográfica  
documental

Investigación de campo

Investigación de corte  
Transversal



## Tipo de Investigación

Investigación Descriptiva



## Nivel de Investigación

Investigación no experimental



## Técnicas de Investigación

Encuesta

Observación

# POBLACIÓN

Empresas Industriales de la Zona Centro del País es decir las Provincias Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza.

Provincia	Numero de contribuyentes	Porcentaje que representa	Número de encuestas a realizar
Cotopaxi	192	15,84%	44
Tungurahua	549	65,59%	181
Pastaza	59	4,87%	13
Chimborazo	166	13,70%	37
TOTAL	966	100,00%	275

# Muestra

$$n = \left[ \frac{Z^2 * N * P * Q}{[(e^2 * (N - 1)) + (Z^2) * (P * Q)]} \right]$$

$$n = \frac{(1,96)^2 (966)(0,5 * 0,5)}{(966 - 1)0,05^2 + 1,96^2(0,5 * 0,5)}$$

$$n = 275,06$$

$$n = 275$$





## PREGUNTA N° 4

¿Qué medidas ha considerado usted para hacer frente a los cambios tributarios aplicados en el periodo 2014 – 2017?

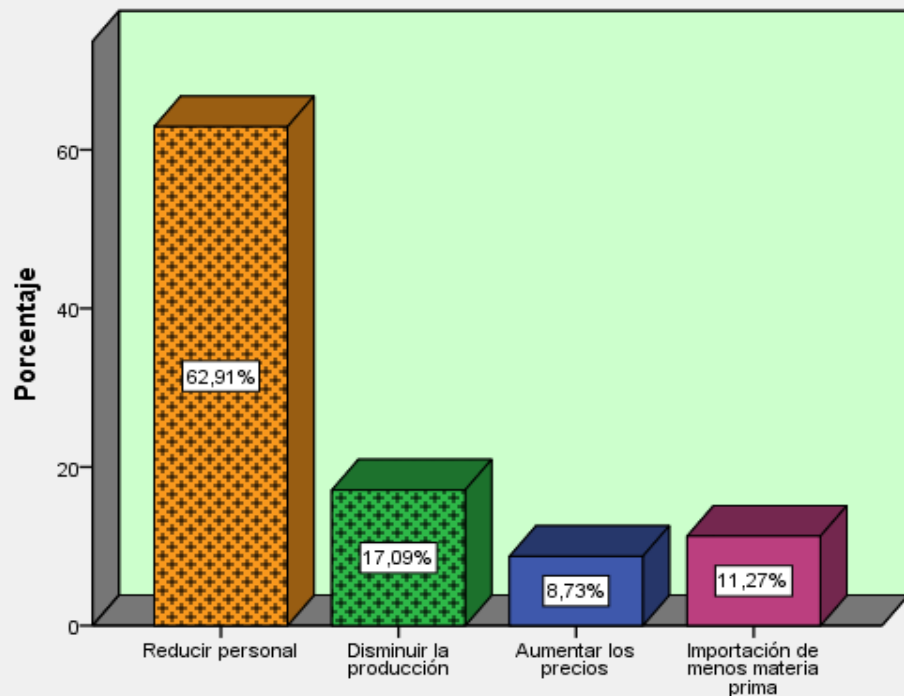
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Reducir personal	173	62,9	62,9	62,9
Disminuir la producción	47	17,1	17,1	80,0
Aumentar los precios	24	8,7	8,7	88,7
Importación de menos materia prima	31	11,3	11,3	100,0
<b>Total</b>	<b>275</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**RESULTADO DE LA  
INVESTIGACIÓN**

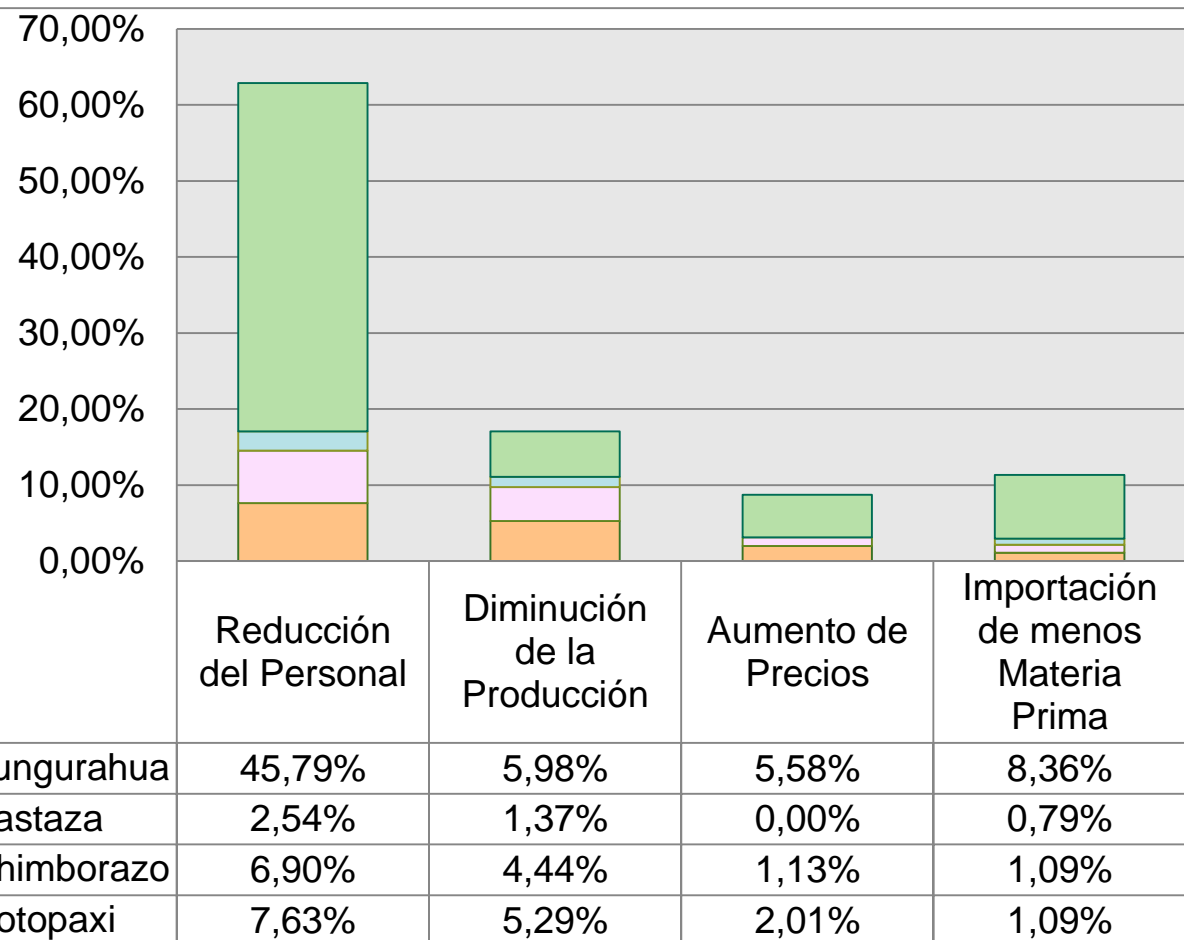


**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

## GLOBAL



## POR PROVINCIAS

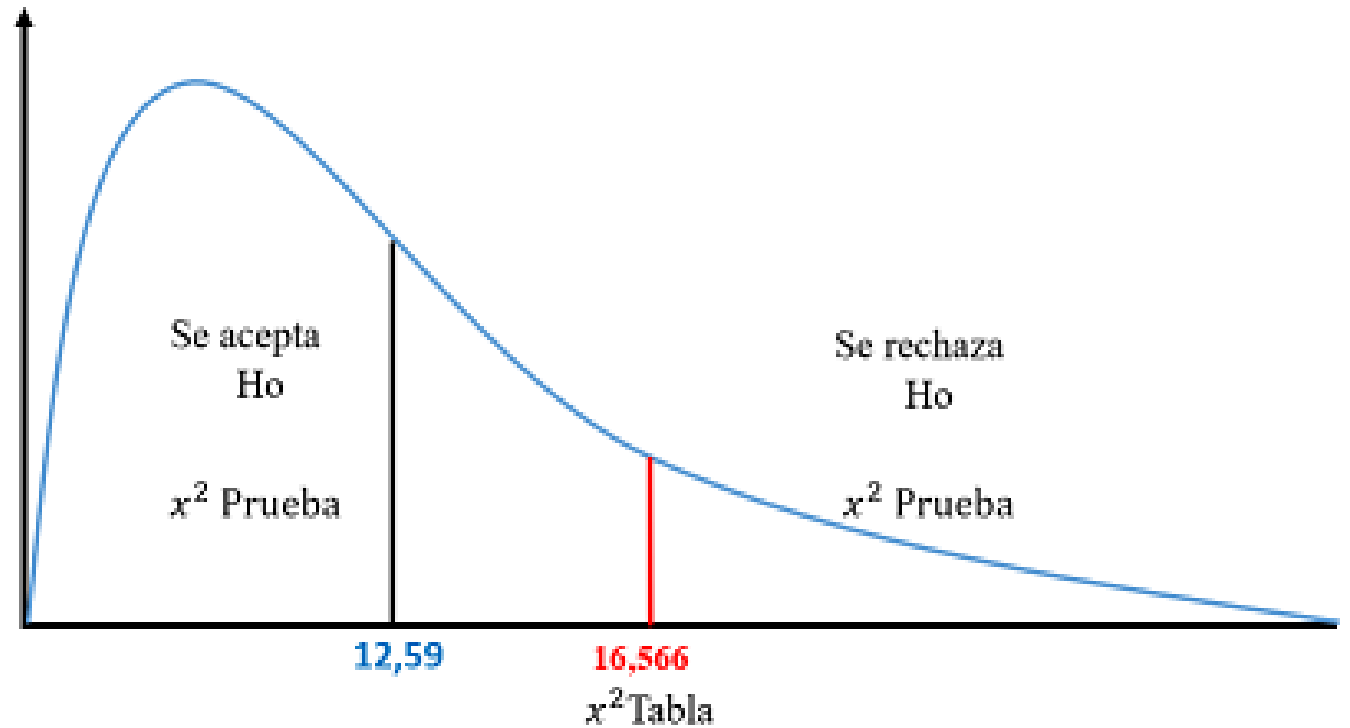


# Prueba de Chi-Cuadrado

## Nivel de Significancia

- Nivel de significancia ( $\alpha$ ) en este caso es del 5%.

G.L	Probabilidad								
	0,95	0,90	0,80	0,70	0,50	0,30	0,20	0,10	0,05
6	1,63	2,2	3,07	3,83	5,35	7,23	8,38	10,64	12,59



**COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS**



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

		7. ¿En qué nivel afectó las reformas tributarias a la importación de insumos y materiales para la producción a su empresa industrial?			Total	
		Alto	Medio	Bajo		
4. ¿Qué medidas ha considerado usted para hacer frente a los cambios tributarios aplicados en el periodo 2014-2017?	a. Reducir personal	Recuento	25	135	13	173
		Recuento esperado	29,6	130,9	12,6	173,0
	b. Disminuir la producción	Recuento	9	31	7	47
		Recuento esperado	8,0	35,5	3,4	47,0
	c. Aumentar los precios	Recuento	9	15	0	24
		Recuento esperado	4,1	18,2	1,7	24,0
	d. Importación de menos materia prima	Recuento	4	27	0	31
		Recuento esperado	5,3	23,4	2,3	31,0
	Total	Recuento	47	208	20	275
		Recuento esperado	47,0	208,0	20,0	275,0

**TABLA  
CRUZADA**



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

# DECISIÓN

## PRUEBAS DE CHI-CUADRADO

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado Pearson de	16,556 <sup>a</sup>	6	,011
Razón de verosimilitud	18,272	6	,006
Asociación lineal por lineal	2,661	1	,103
Nº de casos válidos	275		
a. 4 casillas (33,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,75.			

Sig. Asintótica bilateral y Chi-cuadrado de Pearson: 0,011 es menor al nivel de significancia de 0,05; **se rechaza la hipótesis nula (H0), y se acepta la hipótesis alternativa (Hi)**, lo que representa que la relación entre las variables de esta investigación es estadísticamente significativa.

### Hipótesis Alternativa H1:

¿La inestabilidad fiscal generó un impacto fiscal para el sector industrial de la zona centro del país, durante en el periodo 2014 – 2017?

**COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS**



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

# TÍTULO

Determinar las posibles soluciones sobre los cambios a la normativa vigente propuestas por los empresarios que contribuya a las necesidades y una estabilización en el sector industrial de la zona centro del país.

**BENEFICIARIOS**

Empresas Industriales del país sobre el impacto generado por el cambio de la Normativa Tributaria durante el periodo 2014 al 2017.

**PROPUESTA**



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



## OBJETIVO GENERAL

Determinar posibles cambios a la normativa vigente a fin de establecer lineamientos y cambios al sector industrial de la zona centro del país.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Analizar de manera general los cambios sustanciales de la normativa tributaria en el sector industrial.

Realizar un conjunto con todas las recomendaciones que los contadores y gerentes manifestaron.

Proponer las principales modificaciones a las distintas leyes vigentes.

***PROPUESTA***



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

TÍTULO	PROPUESTA	LEY A MODIFICAR
XIV cuarto sueldo (bono escolar)	Se propone que este bono lo reciban únicamente quienes poseen hijos	Código laboral Art. 13 Para el pago de esta bonificación se observará el régimen escolar adoptado en cada una de las circunscripciones territoriales.
Modificación de fórmula para impuesto a la renta	<p>la Los empresarios piden la disminución del 25% en los rubros que conforman la fórmula</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El cero punto quince por ciento (0,15%) del patrimonio total.</li> <li>- El cero punto quince por ciento (0,15%) del total de costo y gastos.</li> <li>- El cero punto tres por ciento (0,3%) del activo total.</li> <li>- El cero punto tres por ciento (0,3%) del total de ingresos gravables a efectos de impuesto a la renta.</li> </ul>	<p>LORTI Art. 41</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El cero punto dos por ciento (0,2%) del patrimonio total.</li> <li>- El cero punto dos por ciento (0,2%) del total de costo y gastos.</li> <li>- El cero punto cuatro por ciento (0,4%) del activo total.</li> <li>- El cero punto cuatro por ciento (0,4%) del total de ingresos gravables a efectos de impuesto a la renta.</li> </ul>

# DESARROLLO DE LA PROPUESTA



TÍTULO	PROPUESTA	LEY A MODIFICAR
Tasas de interés para microempresas	Empresarios piden que la tasa de interés para las microempresas se baje para que resulte atractivo, tomando como referencia una tasa que no supere el 15%.	Banco Central del Ecuador Tasas máximas anuales: - Productivo PYMES: 11,83% - Consumo: 17,30% - Microcrédito minorista: 28,50% - Microcrédito acumul. S.: 25,5%
Impuesto a la salida de divisas	Solicitan la reformulación del impuesto a la salida de divisas para empresas importadoras y que el valor se amplíe a un promedio de 30.000,00	SRI, El monto efectivo que porte consigo la persona al momento de abandonar el país, se deberá restar el equivalente a tres salarios básicos unificados del trabajador en general \$1.182,00

**DESARROLLO DE LA  
PROPUESTA**



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

TÍTULO	PROPUESTA	LEY A MODIFICAR
Incentivos a la Fabricación de Productos nuevos	Para aquellas empresas que produzcan bienes que no se fabrica en el país, tener incentivos como la condonación del pago del impuesto a la renta de al menos 5 años.	Código de la Producción Texto a añadirse
Cobros y Poca Información de su finalidad	Empresas manifiestan que los cobros a favor del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual IEPI y Sociedad de Autores y Compositores del Ecuador SAICE, resultan exagerados e innecesarios. Por otra parte, manifiesta que no se da a conocer el destino de estos valores recaudados.	No, existe argumento para su cobro en las empresas.
Notificación en Proceso de Coactivas	Solicitan que para dar inicio al proceso de coactivas se le notifique por escrito al empresario, a fin de que este tenga la opción de apelar al juicio.	Ley de Coactivas Texto a añadirse

**DESARROLLO DE LA  
PROPUESTA**



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

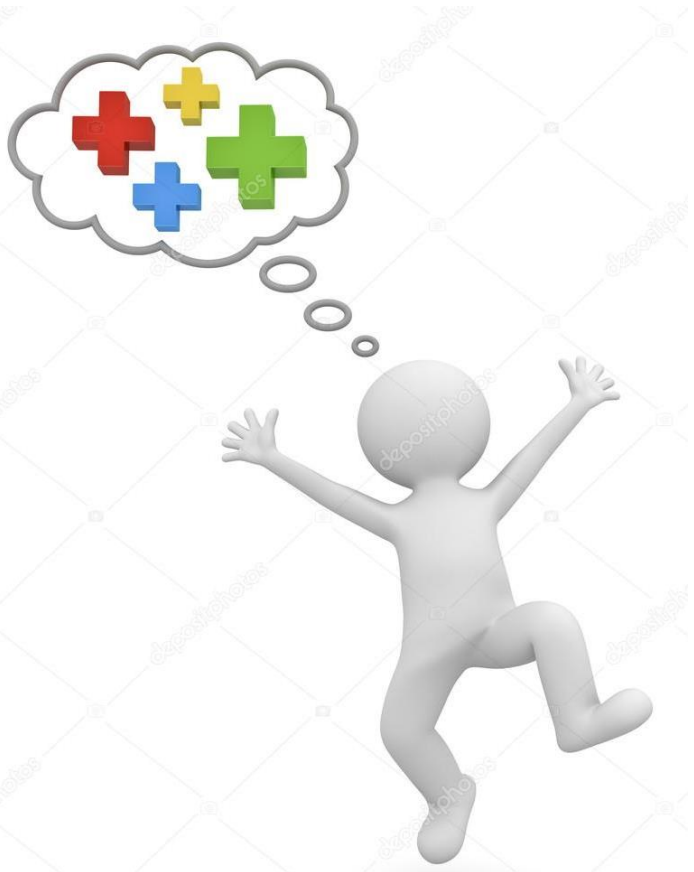


La revisión teórica realizada sobre los cambios en la normativa tributaria durante el periodo 2014 – 2017 ayudó en la estructuración de la base conceptual como pauta para dar inicio a la investigación.

El SRI solamente logro cumplir la meta de recaudación en el año 2014 obteniendo \$13'313.491 cuando lo presupuestado fue de \$12'842.621, mientras que los tres siguientes años el valor fue inferior a la meta de recaudación. Obteniendo una recaudación de 13'693.064, 12'128.953 y 12'267.498 en los años 2015, 2016 y 2017 respectivamente en tanto que se presupuestó para cada año el valor de 14'396.629, 13'824.182 y 13'824.183 en cada año correspondiente.

## ***CONCLUSIONES***





Realizada las encuestas en las distintas empresas industriales y una vez tabulada la información se concluyó que en su mayoría las reformas han incidido de manera negativa a las industrias, provocando que los empresarios opten por estrategias como la disminución de insumos para la producción (materia prima, mano de obra, costos indirectos de producción.), aumento de precios, entre otras medidas.

Dado el impacto generado por las últimas reformas y viendo las necesidades que requieren las empresas, se plantea la idea de generar una propuesta que contendrá los principales requerimientos para mejorar la situación económica en las empresas de la zona centro del país.

## ***CONCLUSIONES***







El Gerente, Contador y Administrador deben mantenerse actualizados sobre todos los cambios generados en la Normativa Tributaria con el fin de evitar sanciones por incumplimiento.



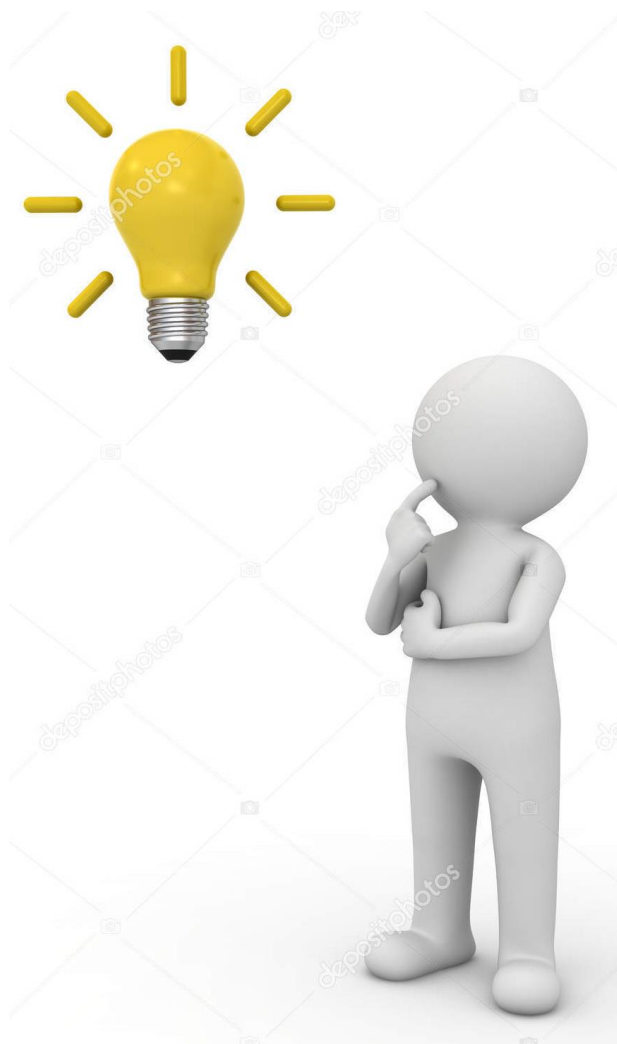
Mejorar la Cultura Tributaria dentro de todas las empresas con el pago de sus obligaciones al ente recaudador y realizar de manera correcta el Anticipo al Impuesto a la Renta con las nuevas modificaciones para evitar alguna sanción.



Las empresas deben tener un plan estratégico en cada una de las Industrias como a Nivel de Provincia cuando las Reformas Tributarias afecten de manera directa a la elaboración de bienes o servicios, Importación de Materia Prima u otras consecuencias que paralicen la producción.

## **RECOMENDACIONES**





Los Gerente, Propietarios de cada una de las Empresas que conforman el Sector Industrial de manera anual tendrían que generar mesas de trabajo con el propósito de establecer objetivos y metas a alcanzar, plantear a los entes de control posibles alternativas que mejore la productividad e ingresos de Divisas al País.

***RECOMENDACIONES***



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

*¡Gracias por su atención!*



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA